



**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ACADÉMICO**



**NORMAS DE LAS AULAS
VIRTUALES DE LA
INDUCCIÓN DEL SERVICIO
COMUNITARIO EN LA ULA**

José Ivo Contreras B.





Autor

José Ivo O. Contreras Briceño

Segunda edición:

Enero 2014

Este documento es propiedad intelectual de la Comisión Central del Servicio Comunitario, órgano adscrito al Vicerrectorado Académico de la Universidad de Los Andes. Cualquier permiso o licencia de reproducción parcial o total de este documento debe ser solicitada a: serviciocomunitario@ula.ve

Edición de Estilo:

Lic. Julio González .CEIDIS-ULA



Introducción

Este texto es de **lectura obligatoria** y establece la **normativa** a la que se somete cualquier participante **de las aulas virtuales** de la inducción **del servicio comunitario** de la **Universidad de Los Andes**. Le sugerimos que **descargue o imprima** este documento para que le sirva de consulta en el transcurso de la inducción.

Desde comienzos del año 2013, el Vicerrectorado Académico aprobó el uso de los estudios interactivos a distancia y específicamente de la plataforma moodle como estrategia para que los estudiantes, los tutores académicos y comunitarios realicen la inducción del servicio comunitario. La implementación de esta modalidad requiere el establecimiento de normas o pautas que garanticen la mayor transparencia y coordinación de acciones entre los diferentes entes que de alguna manera tienen responsabilidades para el aprendizaje eficiente y efectivo de los participantes.

Deseamos que una de las máximas de esta experiencia sea el famoso cero estrés. La sencillez del formato estimula a explorar sin recato y con confianza, incluso para aquellos que se inician en el aprendizaje virtual o desarrollo de cursos en línea (**el curso es totalmente virtual**). Todos los materiales y el sistema de evaluación fueron elaborados y avalados por expertos y representan una manera actualizada concreta y contextualizada de abordar cada tema, aunque puedan existir otros enfoques, métodos, teorías y estrategias.

Sugerimos, en primer lugar:

Leer con detenimiento la columna denominada actividades (en el centro de la pantalla), ella explica los pasos que debe seguir para cumplir cada una de las actividades de aprendizaje y de evaluación.



Competencia Específica	Indicadores de Evaluación	Contenidos	Actividades	Recursos	Evaluación
* Habilidad para actuar conforme el marco regulatorio del servicio comunitario del estudiante universitario en Venezuela.	<ul style="list-style-type: none"> * Define el servicio comunitario como deber social. * Establece sus generalidades. * Comprende el papel de las universidades. * Define las etapas del 	<ul style="list-style-type: none"> * Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior - Definición - El servicio comunitario: un deber constitucional y sus bases normativas.- Aspectos fundamentales 	<ul style="list-style-type: none"> El estudiante:- Realiza las lecturas obligatorias - Amplía sus saberes mediante la revisión de los recursos adicionales: - Observa el video 1. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura: Servicio Comunitario. Bases Normativas - Material: Interpretaciones de las Resoluciones del MPPEU - Presentacion Bases Legales 	<ul style="list-style-type: none"> - Prueba corta 1 sobre bases normativas del servicio comunitario

Todas las lecturas se encuentran en la columna denominada recursos, cuando quiera acceder a algún material o prueba corta solo debe hacer clic y seguir las instrucciones de la ventana que se abre de manera emergente.

Competencia Específica	Indicadores de Evaluación	Contenidos	Actividades	Recursos	Evaluación
* Habilidad para actuar conforme el marco regulatorio del servicio comunitario del estudiante universitario en Venezuela.	<ul style="list-style-type: none"> * Define el servicio comunitario como deber social. * Establece sus generalidades. * Comprende el papel de las universidades. * Define las etapas del 	<ul style="list-style-type: none"> * Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior - Definición - El servicio comunitario: un deber constitucional y sus bases normativas.- Aspectos fundamentales 	<ul style="list-style-type: none"> El estudiante:- Realiza las lecturas obligatorias - Amplía sus saberes mediante la revisión de los recursos adicionales: - Observa el video 1. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura: Servicio Comunitario. Bases Normativas - Material: Interpretaciones de las Resoluciones del MPPEU - Presentacion Bases Legales 	<ul style="list-style-type: none"> - Prueba corta 1 sobre bases normativas del servicio comunitario



Las evaluaciones se encuentran bajo la columna evaluación.




Competencia Específica	Indicadores de Evaluación	Contenidos	Actividades	Recursos	Evaluación
* Habilidad para actuar conforme el marco regulatorio del servicio comunitario del estudiante universitario en Venezuela.	* Define el servicio comunitario como deber social. * Establece sus generalidades. * Comprende el papel de las universidades. * Define las etapas del	* Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior - Definición - El servicio comunitario: un deber constitucional y sus bases normativas.- Aspectos fundamentales	El estudiante:- Realiza las lecturas obligatorias - Amplía sus saberes mediante la revisión de los recursos adicionales: - Observa el video 1.	- Lectura: Servicio Comunitario. Bases Normativas - Material: Interpretaciones de las Resoluciones del MPPEU Presentacion Bases Legales	- Prueba corta 1 sobre bases normativas del servicio comunitario

Aplice las pruebas después de haber leído y estudiado con detenimiento los módulos correspondientes.


Recuerde luego de hacerlo pulsar en su navegador F5 para actualizar el sistema y que le permita la activación de la prueba.




Los videos y los ejemplos son material de apoyo y no están incluidos en la evaluación.

Recursos Módulo Marco Legal:

-  Servicio Comunitario. Bases Normativas
-  Presentacion Bases Legales
-  Interpretación de las Resoluciones del MPPEU

Material Complementario Marco Legal:

 Los siguientes recursos de apoyo no son parte de la evaluación

-  Video 1: Servicio Comunitario en FACES UC parte 2
-  Ejemplo 1 de investigación con servicio comunitario
-  Ejemplo 2 de investigación con servicio comunitario



Puede realizar las actividades del aula en cualquier momento del día, tiene 28 días continuos para presentar las pruebas cortas, desde cualquier lugar del mundo. Esta circunstancia no limita el hecho que termine mucho antes del tiempo límite y con la eficiencia que se lo proponga.

Es bueno hacer de su conocimiento que las plataformas moodle contienen herramientas de control que permiten detectar situaciones irregulares, a través de la identificación de: Lugar y computadora exacta, hora, inicio, tiempo de interacción y culminación de cualquiera actividad que se realice dentro del aula, entre muchas otras. Por lo tanto, es muy fácil determinar acciones fraudulentas que contravengan la igualdad de oportunidades para todos los participantes. En todo caso, cuando se detecten estas situaciones, los participantes están sujetos a las sanciones previstas en la normativa de la **Comisión Central del Servicio Comunitario de la Universidad de los Andes**. (<http://www2.ula.ve/serviciocomunitario/>)

Por otro lado, se cuenta con una batería de preguntas suficiente y estrategias de triple aleatorización que hace prácticamente imposible que dos estudiantes se enfrenten a la misma pregunta en cada oportunidad y en cada prueba corta, al mismo orden de las opciones e incluso a la misma respuesta correcta.

Finalmente, apuntamos al éxito de los discentes en esta experiencia, mediante textos cortos y concretos, además de un sistema de evaluación sencillo, breve, contextualizado y actualizado para que cada participante cumpla con este requisito que exige el Artículo 26 del Reglamento del Servicio Comunitario del Estudiante de la Universidad de Los Andes (2007).

Ingreso al aula virtual

Solo el participante debe entrar al aula con sus datos personales.

Cada participante dispondrá de **28 días continuos para ingresar y realizar todas las actividades exigidas en el curso**, contados desde la fecha que consta en el correo de bienvenida y de notificación de los datos que le envía la Coordinación de Estudios Interactivos a Distancia de la Universidad de Los Andes (CEIDIS). El discente podrá ingresar de manera indefinida al aula que le sea asignada durante los 28 días y descargar todos los recursos disponibles.



La plataforma Moodle-ULA envía de forma automática a cada estudiante un correo con la cuenta y contraseña para ingresar, de manera que debe revisar su correo para ubicar la información. Se usa la información de los correos electrónicos que los participantes proporcionan a las Oficinas de Registro Estudiantil (ORE) de cada Facultad. **Si el correo del estudiante que nos suministra esta instancia es incorrecto o está bloqueado, no tendrá manera de enterarse del inicio del curso y de su matriculación en el mismo.** En el caso de los profesores se toma el correo electrónico que suministran cuando formalizan la inscripción en su facultad respectiva.

Si un participante no ha recibido el correo con la cuenta y contraseña debe:

1) Revisar en la bandeja de correos no deseados o spam, a veces los manejadores de correo (hotmail, yahoo, gmail) los colocan allí.

2) Si el correo no aparece en la bandeja de no deseados o spam, entonces el participante debe enviar un correo a stceidis@ula.ve solicitando la cuenta y contraseña, debe indicar sus datos personales (nombres, apellidos, número de cédula, dirección de correo y carrera).

3) Todas las solicitudes son atendidas por orden de llegada y dependiendo de la cantidad de solicitudes pendientes puede darse respuesta hasta en un máximo de 3 días hábiles.

4. Si un estudiante tiene un correo inactivo o bloqueado en sus registros del Sistema Integrado de Registros Estudiantiles, deberá suministrar uno activo y de uso frecuente ante la Oficina de Registros Estudiantiles (ORE) de su facultad. Esta instancia lo incluirá en el próximo curso de inducción planificado para esa facultad.

Si el participante no puede ver los textos para poder presentar las pruebas, lo más probable que esté sucediendo es que no tenga el programa Acrobat Reader® instalado en su ordenador y por esa razón no puede leer documentos en formato PDF.



Debe buscar el programa y descárgalo, es gratis, puede utilizar el portal <http://get.adobe.com/es/reader/>

Otra causa por la que a veces no abren los textos, es debido a problemas de conectividad de la red de la universidad hacia la plataforma Moodle o aula virtual, en ese caso, puede leer los textos y ver los videos en el blog de acceso libre <http://cursoinduccionserviciocomunitarioula.blogspot.com>

Debido a los apagones acaecidos en la ciudad y por otras razones ajenas a su voluntad, un participante pudiera tener dificultades a la hora de presentar las pruebas cortas, especialmente cuando no llega a culminarla.

En ese caso, el participante debe escribir a la brevedad posible al correo josecont@ula.ve especificando: cédula de identidad, aula en el que está inscrito(a) (esto aparece en el correo donde le enviaron el usuario y contraseña), carrera que cursa, facultad, hora en la que estaba presentando la prueba y el nombre de la prueba, además debe colocar en el asunto del correo: **Solicitud de revisión del resultado de la prueba corta. Todas las solicitudes serán tramitadas dentro de un lapso de 3 días hábiles a partir de la hora del reclamo**, este lapso puede verse afectado por días feriados y fines de semana, pues laboramos en horario de oficina.

Luego de cerrada el aula no se procesará ninguna solicitud sobre las evaluaciones del curso. Si el estudiante o tutor no provee todos los datos solicitados, no será posible procesar su solicitud, debido a que en un momento dado pueden estar matriculados hasta 2500 participantes en un número variable de aulas virtuales (desde 7 hasta 14).

Las revisiones de pruebas podrán ser procesadas si son solicitadas antes de los últimos tres (3) días hábiles para el cierre del aula. Si la solicitud es posterior a este lapso, por motivos administrativos, no procesaremos la misma y el participante tendrá que iniciar de nuevo el curso en fecha posterior, según el cronograma establecido por su facultad para la matriculación del curso de inducción.



Es importante resaltar que si el estudiante reprueba sin que haya intervenido alguna causa imputable al aula virtual, no procesaremos su solicitud. Después de verificar la veracidad de la información suministrada, procedemos a eliminar el intento en la prueba corta y el participante podrá volver a aplicar la misma de manera inmediata.

Sistema de Evaluación

El orden de las prelación es el siguiente:

Módulo	Número de preguntas	Puntos por pregunta	Puntos en segunda intento	Puntaje por evaluación (Puntos)	Porcentaje Mínimo aprobatorio	Tiempo Máximo de la prueba en minutos
Marco Legal*	5	5	2,5	20	50	10
Desarrollo Humano*	5	5	2,5	20	50	10
Participación Ciudadana*	5	5	2,5	20	50	10
Planificación y Metodología*	5	5	2,5	20	50	10

***Cada evaluación debe ser aprobada con un mínimo de 10 puntos (50%)**

El número de **intentos permitidos** en cada prueba corta es de **uno (01)**. Al culminar el tiempo máximo de la prueba corta, la misma se cerrará y no será posible seguir respondiendo

A continuación ilustraremos mediante un ejemplo ficticio que nada tiene que ver con el contenido evaluado en el servicio comunitario, las opciones que tiene un participante durante la presentación de una prueba corta. Luego de ingresar al examen, el discente visualizará cinco preguntas de selección simple con cinco opciones de respuesta, de las cuales solo una es correcta.

Es importante que luego que seleccione la opción que ha elegido como respuesta haga clic sobre el recuadro de comprobar (resaltado en rojo). Esto le permitirá verificar si su respuesta es correcta o no. (Como se

Qué opina el autor Saúl Krivoy acerca del mejor sistema de salud

Seleccione una:

- a. Es aquel que contiene los tres niveles de atención
- b. Es aquel que garantiza el acceso a servicios de salud de calidad
- c. Es aquel que garantiza la cobertura de todas las inmunizaciones
- d. Es aquel que garantiza la atención hospitalaria
- e. Es aquel que garantiza el acceso a servicios farmacéuticos de calidad

muestra en la imagen del lado derecho) y la respuesta quedará grabada, a pesar que se le termine el tiempo o se le cierre la prueba por cualquier causa no planificada. Si no lo hace, y se le cierra la prueba, el sistema asume que no hubo intención de respuesta y aparecerá una calificación de 0,0 puntos.



De ser el primer caso, es decir que la respuesta elegida sea correcta, la respuesta le aparecerá resaltada en verde con la inscripción Opción correcta encuadrada en color amarillo. (Como se muestra en la imagen del lado derecho)

Qué opina el autor Saúl Krivoy acerca del mejor sistema de salud

Seleccione una:

- a. Es aquel que contiene los tres niveles de atención
- b. Es aquel que garantiza el acceso a servicios de salud de calidad ✓ Opción correcta
- c. Es aquel que garantiza la cobertura de todas las inmunizaciones
- d. Es aquel que garantiza la atención hospitalaria
- e. Es aquel que garantiza el acceso a servicios farmacéuticos de calidad

Comprobar

Si el caso es al contrario y la elección realizada es incorrecta, la respuesta le aparecerá resaltada en rojo con la inscripción Opción incorrecta encuadrada en color amarillo. (Como se muestra en la imagen del lado derecho).

Qué opina el autor Saúl Krivoy acerca del mejor sistema de salud

Seleccione una:

- a. Es aquel que contiene los tres niveles de atención
- b. Es aquel que garantiza el acceso a servicios de salud de calidad
- c. Es aquel que garantiza la cobertura de todas las inmunizaciones
- d. Es aquel que garantiza la atención hospitalaria ✗ Opción incorrecta
- e. Es aquel que garantiza el acceso a servicios farmacéuticos de calidad

Comprobar

Si el estudiante seleccionó una opción incorrecta, el sistema le permitirá una segunda oportunidad de responder cada pregunta pues el número de intentos permitidos para responder cada pregunta es de dos (2). Sin embargo, el sistema le dará una penalización de 50%, esto queriendo decir que si el estudiante acierta en segunda instancia sumará 2,5 puntos (a diferencia de los 5 que sumaría si acierta en la primera oportunidad). Pero si el estudiante erró por segunda vez, el sistema no le permitirá más respuestas y le asignará 0 puntos.

Tiempo restante 0:00:21

Este intento debe ser presentado por jueves, 2 de mayo de 2013, 11:35.

Enviar todo y terminar

Cuando el participante ha avanzado en las cinco preguntas de cada prueba

corta, las haya respondido o no, le aparecerá en pantalla el tiempo restante y un rectángulo que le indica que debe enviar las respuestas y terminar la prueba (resaltado en rojo). Al dar clic en enviar y terminar le aparecerá la nota definitiva obtenida en la evaluación.

Para que el participante pueda abrir y presentar una prueba debe realizar las lecturas obligatorias primero, de otra manera el sistema no le permitirá acceder a la misma.

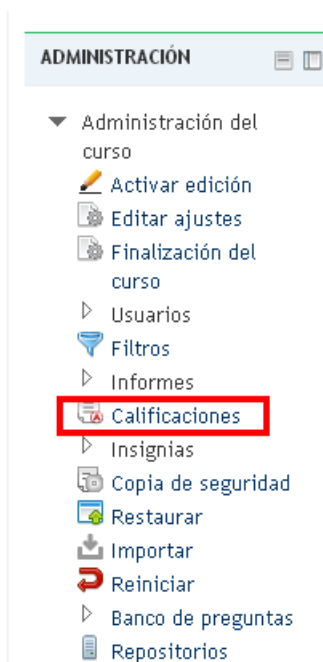


Este curso en su segunda versión ha sido diseñado con lecturas y pruebas condicionales, es decir, existen restricciones para tener acceso a las pruebas, de la siguiente forma:

- 1) Se deben leer los documentos que se indica en cada módulo, de lo contrario estará bloqueada la prueba.
- 2) Una vez leído los documentos actualice el navegador (F5), para acceder a la prueba respectiva.
- 3) El estudiante debe aprobar con un 50% la primera prueba para poder avanzar en el desarrollo del curso y presentar la segunda, de la misma forma esta restricción funge para las demás pruebas, del estudiante no hacerlo de este modo deberá repetir el curso.

Las pruebas tienen un tiempo límite de dos minutos por pregunta **y de 10 minutos por prueba**. Al abrir la misma, le aparecerán dos páginas con 5 preguntas de selección simple con cinco opciones.

El participante debe obtener un puntaje mínimo de 10 puntos en cada módulo para ser aprobado. Luego de vencido el tiempo permitido para acceder al aula virtual el participante no tendrá la posibilidad de entrar **de nuevo** a la misma.



Si el estudiante desea ver todas las notas de las evaluaciones debe hacer clic en la etiqueta calificaciones que se ubica en el margen izquierdo de la pantalla. **(Se suministra un ejemplo al lado izquierdo de este texto)**

No es obligatorio responder la encuesta de opinión sobre el aula u otras encuestas, pero es una excelente oportunidad para expresar su parecer sobre la experiencia vivida durante el desarrollo del curso. Para nosotros es muy importante que opine para poder optimizar el aula virtual, la encuesta tiene interés solamente para optimizar los mecanismos administrativos, académicos y de soporte técnico en pro de los



futuros participantes del curso virtual. En algunos casos el participante podrá ver y acceder a otras encuestas, las mismas son de carácter voluntario y anónimo.

Finalización del curso

Aquellos (as) estudiantes que han culminado con éxito el Curso de Inducción Virtual del Servicio Comunitario, es decir, que obtuvieron un rendimiento igual o mayor al 50% en cada una de las pruebas, **deben esperar hasta quince días hábiles para que vean** reflejado en su constancia de notas del sistema de registros ULA-SIRE **la condición de aprobado. A partir de ese momento estará habilitado (a) para iniciar la fase de ejecución del servicio**, en alguno de los diferentes proyectos de su escuela o facultad o presentar la propuesta de su propio proyecto o de un grupo. Debe preguntar o dirigirse a la Comisión Sectorial de Servicio Comunitario de su Facultad para que lo orienten acerca de los detalles de la fase de ejecución.

En caso de que un participante obtenga menos del 50% en alguna de las pruebas, no podrá presentar las pruebas restantes y de manera automática reprobó el curso. El sistema lo reasignará para el próximo período académico disponible. El estudiante será notificado mediante correo electrónico cuando sea asignado de nuevo a un aula virtual.

Los resultados porcentuales obtenidos al final del curso no afectan el promedio de notas del estudiante. Para efectos del registro en el sistema ULA-SIRE obtendrá una de las dos condiciones siguientes: aprobado cuando obtiene 50% o más en cada prueba corta y pendiente cuando reprobó una de las evaluaciones.

Los tutores recibirán un certificado por aprobar el curso de inducción.

Los estudiantes no necesitan ese requisito para cerrar su expediente. Este año será sustituido el certificado de la ejecución (120 horas) por el registro en el sistema ULA-SIRE de la inducción y de la ejecución del servicio comunitario. De esta manera evolucionamos hacia un sistema más eficiente y expedito, además que cumplirá con todos los requisitos exigidos por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPEU).



Enlaces para ubicar mayor información sobre el servicio comunitario de la ULA

A continuación puedes ver algunos de los enlaces de las facultades de la ULA:

Servicio Comunitario ULA: <http://www2.ula.ve/serviciocomunitario/>

Servicio Comunitario Ingeniería ULA:

http://www3.ula.ve/ingenieria/raiz/servicios/?id=30&id_detalle_nodo=20

Servicio comunitario ULA Ciencias:

<http://www.faces.ula.ve/scfaces/organizacion/comisionc.php>

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales ULA

<http://www.faces.ula.ve/scfaces>

Facultad de Humanidades y Educación ULA

<http://www.humanidades.ula.ve/serviciocomunitario>

Facultad de Ingeniería ULA

<http://www3.ula.ve/ingenieria/raiz/servicios>

Facultad de Medicina ULA

http://www3.ula.ve/medicina/raiz/ore/servicios_comunitarios/index.php?id=57

Núcleo Universitario "Pedro Rincón Gutiérrez" de Táchira

http://www.tach.ula.ve/rc/ser_c/servicio_comunitario.htm



Otros recursos disponibles en Internet:

Escuela de Medios Audiovisuales. Facultad de Humanidades y Educación ULA

<http://www.ema-ula.org/blog/recursos/servicio-comunitario/>

Servicio Comunitario Ingeniería Geológica

<http://serviciocomunitarioinggeologica.blogspot.com/p/inscripcion-al-sc.html>

Estudiantes de Ingeniería Eléctrica. ULA

<http://estudianteselectrica.blogspot.com/2009/10/induccion-al-servicio-comunitario.html>

Servicio Comunitario ULA-Táchira

<http://serviciocomunitarioula.blogspot.com/>

Servicio Comunitario. Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria

<http://serviciocomunitario.mppeu.gob.ve/index.php>

Facultad de Arquitectura y Diseño (Fadula). Instructivo para la culminación del Servicio Comunitario

<http://scfadula.blogspot.com/p/instructivo-para-la-culminacion-del.html>

Servicio Comunitario - Circuito de la Universidad de los Andes para el Manejo Integral de los Desechos (CIULAMIDE)

http://sc-ciulamide.blogspot.com/2009_04_01_archive.html

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Proyecto: Fortalecimiento Vivencial y Académico.

<http://facijup.blogspot.com/>